

Redacción, Administración, Talleres, Benito Gutiérrez, 1 (Paseo de la Isla), Teléfono 159

El Castellano

DIARIO CATÓLICO



Viernes 24 de Marzo 1911

Preios de suscripción: CAPITAL UN MES PESETA FUERA DE LA CAPITAL TRIMESTRE 3,50 PESETA SEMESTRE 6,50 AÑO 12

Pago adelantado



E. Moranchel
Cirujano dentista
Espolón, 2 y 4
BURGOS.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.
Precios al alcance de todas las fortunas. Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

EL SERVICIO MILITAR

Proyecto de Ejército Voluntario

En el mes de Noviembre de 1910 hemos recibido de Barcelona un admirable trabajo, un trabajo verdaderamente luminoso y práctico, que resuelve con una sencillez genial ese pavoroso y terrible problema de carácter económico del servicio militar obligatorio, no sólo sin gravar en una peseta al Estado, sino beneficiándole con creces en muchos aspectos.

No lo hemos publicado antes porque no nos parecía que fuese oportuno.

Hoy que esa discusión se halla en su apogeo en el Senado, lo damos al público en lugar preferente, porque creemos prestar un verdadero servicio a la Patria con su publicación y porque los señores senadores pueden, leyendo ese trabajo, sacar de él grandes enseñanzas.

El servicio militar obligatorio, científicamente, moralmente y económicamente, es un absurdo.

Lo es también en lo que atañe a la equidad.

Y todavía es más absurdo tratándose de nuestro país, pues carecemos de dinero y de cuarteles, y en el orden económico y social, no es exacta la teoría del doctor Pulido de que la función crea el órgano.

En medio de la calle no se puede albergar a los soldados.

Además no necesitamos un Ejército numeroso, sino proporcionado a nuestra capacidad militar y económica y mucho mejor retribuido, y por fin, no es justo el servicio militar obligatorio.

Más dejemos que hablen los señores que nos honraron con su luminoso trabajo:

Sr. DIRECTOR DE EJÉRCITO Y ARMADA.

Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida: Los que suscriben, padres de familia con ocasión de la discusión del servicio militar obligatorio entienden por deberes de patriotismo exponer a las Cámaras y a la opinión pública en general un proyecto que tienen el gusto de incluir para su publicación, esperando de su patriotismo de publicidad al mismo, tanto para dar satisfacción a la gran masa de ciudadanos que como nosotros piensan, como para llevar al terreno de la discusión pública y parlamentaria cual de ambos es más beneficioso a los intereses nacionales.

No dudando vernos complacidos, ofrecen a usted el testimonio de su consideración más distinguida estos sus servidores, que b. s. m.—Ramón Pañella, José Mallart, Luis Oriach, Antonio Junyent, Antonio Garsón, Pedro Riera, Ramón Taxonera, Ramón Llastarri, Eduardo Monfort, Abelardo Cots, Juan Arbat, Rafael Matac, Miguel Valls y Francisco Alavedra.

Domicilio de la Comisión: D. Luis Oriach, Claris, 117, 1.º, 1.ª. Barcelona, Noviembre de 1910.

Proyecto de Ejército voluntario

Se anuncia para breve plazo la votación del proyecto del servicio militar obligatorio que, de convertirse en ley, si bien en principio iguala clases sociales, en la práctica, a juicio de muchos, no resultaría, toda vez que no faltarían medios para favorecer a las mismas; y al propio tiempo, ¿qué ganaría el hijo del pobre por ingresar en filas del rico? Nada.

Hay muchos pareceres respecto al particular, coincidiendo, en general, la preferencia al servicio voluntario encontrando únicamente como inconveniente a éste, la suma que importaría su sostenimiento.

Con la cantidad que resulta del adjunto estado, seguramente se resolvería tan importantísimo asunto, que por su carácter no solamente origina muchísimas lágrimas en las familias, sino también perjuicios en el curso de las carreras, negocios y otros, por cuyas razones no dejaría de ser

†
EL SEÑOR

Don Timoteo Alonso de la Peña

ha fallecido hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María de los Santos del Hoyo; hijos doña Rosa, don Severo y don Sixto, capellán del Hospital del Rey; hijo político don Félix Lázaro y Muriel; nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir al en tierra y funerales que tendrán lugar, el primero mañana 25, a las cuatro de la tarde, en la parroquia del Hospital del Rey, y los segundos los días 27 y 28 de los corrientes a las diez de sus mañanas, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Burgos 24 de Marzo de 1911.

Vivía: Hospital del Rey, Patio Cerrado, número 6.

El duelo se despidió frente a la Ermita de San Amaro.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, se ha dignado conceder 100 días de indulgencia, en la forma acostumbrada.

sumamente reducido el sacrificio que debería hacer cada vecino ó familia, tratándose de semejante fin.

Aproximadamente, se dice que la Nación española contiene 20 millones de habitantes, que a razón de cuatro habitantes forma un promedio de cinco millones de vecinos, que divididos en ocho clases ó más, en relación con su renta, alquiler, sueldos y jornales, podrían contribuir anualmente bajo la siguiente escala:

250.000 vecinos,	nada,	en concepto de asilados.
1.000.000 >	1 pta. =	1.000.000 ptas.
1.000.000 >	2 > =	2.000.000 >
500.000 >	7 > =	3.500.000 >
500.000 >	20 > =	10.000.000 >
500.000 >	30 > =	15.000.000 >
500.000 >	45 > =	22.500.000 >
500.000 >	70 > =	35.000.000 >
250.000 >	150 > =	37.500.000 >

5.000.000 vecinos. Total. 126.500.000 ptas.

Dicha suma permitiría, a razón de pesetas 3'50 diarias, ó sean 1.277'50 pesetas anuales por individuo, un cuerpo de Ejército de 99.000 hombres, de un resultado más práctico que el actual y que el obligatorio.

Ahora bien; como se economizaría el presupuesto de Guerra existente destinado a los gastos originados por la clase de tropa de que se trata, y como en los establecimientos penales también resultarían más reducidos los gastos, en razón a que el servicio voluntario, retribuido con la cantidad expresada, sin duda restaría infinidad de sumarios; pudiéndose destinar, sin otro sacrificio para la Nación, las cantidades economizadas procedentes de los dos referidos conceptos a material de guerra, fortificaciones y otros del mismo ramo.

También podrían crearse batallones disciplinarios sin sueldo, pero entendiéndose que además de su manutención, proporcionarles mucha instrucción y educación a fin de corregir a jóvenes que por ciertas circunstancias siguen una vida llena de peligros que les conducen irremisiblemente a terminar en la cárcel, y con toda seguridad después de haber militado en dichos batallones, sufriendo condena en lugar de otro establecimiento correccional, pasarían a ser voluntarios, llegando tal vez algunos de ellos, en lugar de tener su fin en un presidio, a obtener elevada graduación en el Ejército.

Lo que debería ser obligatorio es la instrucción militar para todos los españoles. (De Ejército y Armada)

Villafrauela

Nuevas campanas

El próximo día de la Anunciación de Nuestra Señora se inaugurarán en la iglesia parroquial de esta, dos magníficas campanas fabricadas en la acreditada casa de los señores Hijos de Ignacio Murda, de Victoria.

Llevar inscritos los nombres de José y María, para que estos poderosos abogados

nos anuncien por ellas los misterios y fiestas principales de nuestra sacrosanta Religión y nos guíen por el camino del cielo, del que nos quieren apartar los que se creen poderosos de la tierra.

El Corresponsal.

Villafrauela 23-III-1911.

Por la Agencia Católica

DE INFORMACIÓN

“Prensa Asociada,”

Suscripción en Obligaciones

SUMA ANTERIOR	1.048
Un amante de la Buena Prensa	5
D. Isidoro de la Fuente	5
Presidenta de la Asociación de Hijas de María de Nofuentes	15
D. Bernabé García, de Bezana	10
Religiosas Claras, de Nofuentes	10

Donativos

D.ª Fernanda Francos	2
Antonia Ruiz	1
D. Pedro Segura	15
D.ª Catalina Rojo Vecino	2'50
Remigia Rojo Vecino	2'50
D. Avelino R. Capillas, de Nofuentes	3

PESETAS 1.117

SINDICATO DEL TURISMO

La suscripción

Donativo.	Spcción.	N. Id.	M.
Excmo. Ayuntamiento. 1.000			
Banco de Burgos	100		5
Salón de Recreo	150		
D. José Mira		50	
Hotel Paris	250		5
D. Martín Avila	50		3
» Pedro Diez Montero	25		5
» Jaime Colsa			5
» Angel Ortega		25	
» Leandro Gómez de Cadiñanos		25	
» Domingo Dancausa		25	
» Eduardo Cifrián		15	
» Jaime Lambarri		15	
Sra. Dorronsoro é Hijos	25		5
D. Julio Diez Montero		15	
» Manuel Rivas Mateo	10		5
» Pedro Tena		15	
» Mariano Rodríguez		25	
» Toribio Gómez		10	
» José Miguel Oliván		25	
» Federico de la Llera		25	
» Fernenegildo Barbero		15	
» Mariano M. Pardo		10	
» Eduardo Martínez del Campo		25	
» Aurelio Gómez		25	
» Eduardo Capelástegui	50		5

Villarcayo

Los automóviles

Confirmando en un todo, la noticia que ayer adelantamos, acerca de la próxima inauguración de un servicio de coches-automóviles, entre Villarcayo y Burgos, por Briviesca, recibimos hoy el siguiente telegrama de nuestro activo y querido corresponsal en Villarcayo:

Villarcayo—24—10'45.

«Se trata de mejorar los servicios de coches entre Medina de Pomar y Villarcayo y estaciones inmediatas al ferrocarril.

Ha quedado constituida una Sociedad para estos fines y se ha nombrado una comisión que se ha de encargar de la adquisición de los automóviles.

Esta comisión ha reconocido ya los coches y ha practicado con ellos pruebas que dieron excelente resultado.

En su vista la Sociedad ha adquirido tres coches é instalará un taller de reparaciones en esta. La inauguración del servicio tendrá lugar muy pronto.—Corresponsal.»

Felicitemos vivamente a la nueva Sociedad de Automóviles por los importantes servicios que la empresa ha de prestar a esa región de nuestra provincia y la deseamos mucha prosperidad en la explotación.

VILLAGONZALO PEDERNALES

FIESTA DEL ARBOL

Magnífico y consolador espectáculo se ofreció en Villagonzalo Pedernales el día 20 de los corrientes, con motivo de la Fiesta del Arbol; digo magnífico y consolador, porque vimos a todas las autoridades locales rodeadas de todo el prestigio que les es propio.

Allí se encontraban el señor alcalde, don Román González, al frente de su digna Corporación; el juez municipal, don Juan Martín; el señor cura ecónomo, don Román Martínez Alonso, y el profesor de 1.ª enseñanza, don Melchor Pascual, al frente de 64 niños, que próximamente asisten a su escuela.

Se dió principio a dicha fiesta, oyendo todos con mucho fervor el Santo Sacrificio de la misa, donde comulgaron 40 niños, a los que, antes de acercarse a recibir el Pan de los Angeles, les exhortó el dicho señor cura ecónomo con atinadas y elocuentes palabras, a que se preparase para recibir dignamente al Supremo Señor Rey de Reyes.

Serían las diez de la mañana, cuando por medio de un volteo de campanas se anunció la fiesta a los habitantes de esta Villa, durante el cual cada niño en presencia de muchas personas, se encargó de llevar y plantar un arbolito en el sitio destinado por el muy digno Ayuntamiento, con obligación de cuidarle como si fuera suyo propio, ofreciendo premios a los niños que más lozano le tuviesen.

Terminada esta operación, nos dirigimos a la Casa Consistorial en donde el citado profesor de primera enseñanza, después de ponderar admirablemente a todos los concurrentes las ventajas y utilidades que reporta el arbolado, y de recitar ocho niños un verso cada uno con mucha habilidad, terminó la función con un elocuente discurso que con referencia al acto, pronunció el celoso é ilustrado expresado cura ecónomo don Román.

Por último el Ayuntamiento obsequió con una espléndida comida al dicho señor cura y al señor maestro, y además a los niños por la tarde con un prudente refrigerio.

Mil plácemes sean dados al muy honrado y leal Ayuntamiento por el gran interés que se toma en querer enriquecer y adornar esta preciosa villa.

El corresponsal.

MADRID

¿Discrepancia?

Impuestos estaréis de que en las últimas horas fueran tan insistentes y tan generales los rumores de crisis, que pocos dudaban de su planteamiento. Decían unos que era segura la salida de dos ministros, otros que de cuatro; tenía creyentes la hipótesis de que adquiriría mayores desenvolvimientos, y las más prudentes afirmaban, que conociendo todo lo que hay de realidad, todo lo que hay de extraordinariamente embarazoso, de dificultades punto menos que invencibles, en el camino de la situación, no pasaban a creer que el problema se acometiera hasta las próximas vacaciones.

Para opinar así tenían en cuenta, las contadas personas que lo conocen, un hecho que hasta ahora, según creo, ha permanecido ignorado. En el Consejo del pasado jueves, presidido por el Monarca, el señor Cobian puso, como vulgarmente se dice, las cartas boca arriba. Se dolió de la campaña que contra él venían haciendo algunos amigos del señor Presidente y la tibieza que hallaba su obra económica en elementos de la mayoría significados por su adhesión personal al señor Canalejas. Dicho esto añadió, que por su parte, en todo momento le encontrarían propicio a presentar la dimisión, a plantear la crisis, pero en el Parlamento. Y el señor Canalejas nervioso, aturrido, y olvidándose de la etiqueta, quiso contenerle primero, y no habiéndolo logrado, dió después todo género de satisfacciones al señor Ministro de Hacienda, presentándose como el más entusiasta de sus planes y el mayor devoto de su persona. De lo que infirieron los aturridos, que mientras las Cortes están abiertas, no corre peligro el señor Cobian.

Pero los vientos que últimamente reinaban venían de otro cuadrante. La dificultad era más de fuera que de dentro del Gobierno, aunque en el seno de este habría siempre voluntades acordes con la voluntad de fuera. Formulamos lo más claramente la hipótesis. Supongamos que el señor Canalejas cree, equivocadamente ó no, que no debemos hacer cosa distinta de lo que veníamos haciendo en los territorios del Norte de Africa fronterizos a los nuestros. Supongamos que aquel tiene un miedo horrible a la amenaza de los socialistas y a los gritos de los republicanos y estima que va a hundirse España al enterarse de que se reanuda la acción militar. Esta sola consideración pone espanto en su ánimo y temblores en sus piernas...

Imaginad ahora que otra voluntad, que está por encima de la del presidente, piensa en ese asunto diametralmente opuesto a su primer ministro y quisiera que la sangre derramada en el Rif y los tesoros gastados en el Rif, no representarían un sacrificio estéril; imaginad que desea que España avance, como avanza Francia, que España extienda su radio de acción, como lo extiende la República vecina y que sea de nosotros todo lo que para nosotros debe ser, porque en otro caso sería de Francia... Si esta hipótesis tuviera realidad y las voluntades discrepantes no llegaran a un acuerdo ¿podría aplazarse la crisis algo más que unas horas?...

Pues esta base tienen los rumores de ayer. Ya no se trata de la situación especial del mini tro de Hacienda y de los fracasos parlamentarios del de Guerra: se trata de un asunto importantísimo, en el que, cualquiera que sea la solución, va más que el presente, el porvenir de la Patria, discrepan ó no la Corona y sus consejeros. Que de aquí la especie por lo que pueda tener de verosímil y añadamos una observación por nuestra cuenta: ¿de que un pueblo que no tenga aspiraciones más allá de sus fronteras, un pueblo como el nuestro que no acaricie siquiera como bellos ideales el de abrazarse en el seno de una confederación fraternal con la nación portuguesa y el de extender su influencia y su dominación todo cuanto pueda por el Norte de Marruecos, dimite su personalidad, y se convierte en un criadero de sangre que en fin de cuentas irá a fertilizar y engrandecer otras patrias...

Miguel Peñaflor.

UN RECUERDO

(A la memoria de D. R. L. H.)

El Tajo, impetuoso y altivo, ha abandonado la nevada cima de Albarracín y San Felipe, y cruzando los rocosos barrancos y ásperas gargantas del señorío de Molina, ha invadido los amenos y frondosos bosques de Aranjuez.

Tracundo azota sus márgenes y se rompe en montañas de espuma al chocar contra malecones, presas y aceñas; su corriente no arrastra hoy el lioz siempre rico y dorado que escribió el inmortal Manco, si no más bien aquellas fangosas aguas, que dijo otro escritor, sobre las que sólo se ciernen el buitres amenazando devorar sucios ganados de métrinos, vigilados por pastores más sucios todavía.

Su amenazador gesto, aumentado por los enlodados caudales de sus afluentes parece que va nuevamente a apostrofar a infausto Rodrigo, ó a recordar a los olvidados.

dizos moradores de su anchuroso valle, las pasadas grandezas españolas, de las que fué testigo y cuya memoria y enseñanza parece que se han perdido en la cima de los tiempos.

Tristona y fría está la mañana: el astro rey se esfuerza en vano por romper los densos nubarrones que entoldan el cielo, sin que uno solo de sus plácidos besos llegue a la madre tierra y sin que un pequeño girón del azul celeste se vislumbre a través de la húmeda y entumecedora neblina que envuelve el paisaje.

Los árboles perezosamente sacuden el agua depositada en sus ramas, pareciendo que tiritan entre la bruma, al ser agitados por un abrego fino, sutil y frío como helado aliento de la vecina tierra.

No entonan sus endechas cotidianas los alados moradores del espeso juncal, ni quiebran el aire las alegres canciones del mozo que guía la yunta, ni resuena el monótono tintineo del ganado que codicioso trisca por cañadas y lindes.

Parece como si la naturaleza estuviera de duelo ó como si flotara en la atmósfera el sentimiento de próxima desventura. Ha empezado la Semana Santa y el tiempo lluvioso, frío, quiere acompañar en su llanto a la Iglesia universal y hasta el Tajo con su ensordecedor rugido, toma parte en él, pareciendo que salmodia los fúnebres cantos penitenciales.

Audaz, atrevida se yergue sobre las irritadas aguas del espumoso río, una modesta barquilla, desafiando sus ímpetus y obligando a su corriente a servirle y conducirla. Dentro de ella tres jóvenes no dan paz al remo ni al timón y mantienen esbelta sobre el turbio elemento, la débil nave que se desliza agua abajo balanceándose caprichosamente.

Visten los tres el honroso uniforme del Ejército; son ingenieros militares. Beneméritos hijos de la Patria y legítima esperanza de ella en día no lejano, se adiestran en el peligroso «sport» de la navegación fluvial; desean aumentar experimentalmente el caudal de sus conocimientos para cuando sea preciso utilizarlos. No son temerarios, ni pueden ser cobardes, porque el soldado español no conoció jamás el miedo: son sencillamente serenos é impávidos ante el peligro, porque tienen noción completa y exacta de sus deberes y saben á cuanto les obliga su condición de militares.

Por eso envueltos en los impermeables, desafían la llovizna, se burlan del frío y permanecen indiferentes ante el paisaje, atentos solo á seguir el curso del río.

Largo rato llevan navegando y ven esfumarse entre la neblina los contornos de la imperial Toledo, el vasto museo de antigüedades romanas, góticas y árabes, á la que el Tajo rinde vasallaje rodeándola extensamente y quebrándose entre escarpadas rocas y abruptos malecones.

Han franqueado el monumental puente de Alcántara y se hallan á la vista del de San Martín; una nueva presa, la de Gaitán, es preciso salvar para seguir el viaje y parar rozando la torre de la Carra.

Amenazadora se presenta la corriente, pero ha de salvarse lo mismo que otras que han quedado atrás; la barca exige que se la aligere el peso y dos ingenieros saltan á tierra. El tercero empuña el remo y animoso dirige la embarcación, afronta la presa y se deja arrastrar por la corriente: el momento es emocionante; la barca se desliza rápidamente por el líquido plano inclinado y envuelto entre ingente y turbulenta masa y montañas de espuma, salva el desnivel.

De pronto la débil embarcación cabecea precipitada, gira vertiginosa, se halla en el centro de un remolino y el agua la anega: unos brazos se agitan y se desprenden de la ropa que embaraza los movimientos y empieza una lucha breve, titánica, colosal entre un hombre y uno de los elementos de la naturaleza enfurecido; aquel defiende su vida, este reclama su presa; pasan unos instantes angustiosos, indefinibles... después ¡nadala!... unas pequeñas burbujas que se pierden entre la inmensidad de espuma y el río que indiferente sigue su curso atronador, sombrío, quizá buscando otra existencia que sepultar en su fangoso seno....

¡Oh Tajo, qué cruel fuiste de hoy en adelante no faltarás quien exerce tus carnes, ni quien maldiga tu traidora corriente: has abierto profunda herida en dos corazones; has llevado la desventura y la soledad á un hogar; has convertido en fuentes inagotables, de más abundante raudal que el tuyo, los ojos de una madre y una hermana; has llenado el aire de quejumbrosos suspiros; has matado una ilusión; has arrancado una muy risueña esperanza; has encendido la voraz hoguera de un dolor que solo se apagará con la muerte.

¡Qué coincidencia! Es Semana Santa y cuando la Iglesia presenta á la consideración de los fieles lo sublime del dolor de una madre en el inenarrable drama del Calvario, otra madre se abraza á pesadísima cruz y gime desolada entre las angustias del más supremo de los dolores: la pérdida del hijo idolatrado....

Ha transcurrido un año y la herida no se cicatriza, ni el cristalino raudal se seca; aún la madre grita más con el corazón que con los labios: atended y mirad si hay dolor comparable á mi dolor!....

Al cumplirse el primero y triste aniversario, aquellos que disfrutamos del dulce título de amigos, pidámos á Dios consuelo á la afligida familia con el bálsamo de la resignación cristiana y con la inapreciable y alta consideración de que El tendrá recordada en su amoroso seno el alma del infanzado ingeniero.

J. DIEZ.

Arcos 23 de Marzo de 1911

EXTRANJERO

Por telégrafo

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

De Roma

Roma 23.—Lo Congregación de Ritos ha examinado la introducción de la causa de beatificación del Venerable Lamennais, fundador de los Hermanos de Ploermel y ha revisado los escritos del P. Rafael Capter, dominico, fusilado por la Commune, en vista de una causa de canonización.

—Con ocasión de felicitarle por el día de su Santo, el Papa ha recibido á todo el cuerpo diplomático. El decano del cuerpo, señor barón de Derp, embajador de Bélgica, pronunció en su nombre y en el de todos un hermoso discurso de felicitación á Su Santidad.

Pío X, contestó dando las gracias. El cuerpo diplomático visitó luego al Cardenal Merry del Val, para presentar sus respetos al Emmo. Secretario de Estado.

La crisis italiana

Roma 23.—La crisis ministerial continúa. El rey continúa celebrando conferencias con significados políticos de todos los partidos, incluso del socialista, llamando esto último extraordinariamente la atención.

Parece que un ministerio Giolitti es ya más que probable y se cree que mañana recibirá ya el citado político el encargo del rey, para formar ministerio.

Francia y Marruecos

París 23.—De Marsella ha zarpado el vapor «Phrygie» conduciendo, para Casablanca un batallón de tiradores.

—De Tanger comunican con referencia á noticias de Fez, que gracias á la intervención del prestigioso caid Tuquí, se ha firmado la paz entre el Maghzen y las kábilas bereberes Benim-Tir.

Los Gherardas están ya del todo pacificados. Las lluvias son incesantes en toda la región norte de Marruecos.

—Buena parte de la prensa francesa se ocupa con extrañeza de la alarma que ha causado entre ciertos políticos y periódicos españoles, ante el acuerdo del empréstito franco-marroquí y el envío de refuerzos militares franceses á la región de Chouia.

Insisten dichos periódicos en decir que no hay motivo para tal alarma, pues Francia, bajo ningún pretexto, rebasará sus límites y es la más fiel cumplidora de todo lo pactado en el Acta de Algeciras.

El ministro del Interior señor Cruppi, hablará muy claro en el Parlamento y disipará todos los temores.

En Rusia

San Petersburgo 23.—Desde Pekín ha desmentido personalmente la noticia de su asesinato, que había circulado por la prensa, el embajador ruso en aquella capital.

—Los amigos del ex-presidente Stolypine, declaran que este se niega á entrar en el Consejo imperial y manifiesta deseos de retirarse á la vida privada, en sus fincas de Kowno.

Ha sido nombrado nuevo ministro de Hacienda el señor Pokrovsky.

La situación en Méjico

Nueva-York 23.—Se sabe que ha estallado una lamentable división en el seno mismo de las tropas leales, trabándose un sangriento combate del que han resultado numerosos muertos y heridos.

Este hecho ha dado gran fuerza á los insurrectos.

El gobierno mejicano ha protestado contra el envío de tropas americanas á la frontera porque teme que la presencia de éstas dé alientos á los rebeldes.

Por su parte, Taft ha declarado que hará cuanto le sea posible para mantener y afirmar las relaciones amistosas entre Méjico y los Estados Unidos.

Añadió que no es partidario de la intervención mientras las circunstancias no lo hagan absolutamente necesaria.

Cree que la movilización de fuerzas en Texas ha producido buen efecto y esta movilización dependerá de la marcha de los sucesos en la república mejicana.

Turquía y Bulgaria

Viena 23.—Según informaciones de Filipóli, ha tenido lugar un grave encuentro entre soldados turcos y búlgaros en la frontera, cerca de Tcharvenkamak, en la región de Rhodope.

Los turcos fueron los que atacaron un destacamento búlgaro; este se defendió sufriendo 11 bajas.

Los turcos se retiraron con 19 hombres heridos y muertos.

Cortas noticias

Lisboa 23.—Se afirma que las autoridades han descubierto un complot monárquico militar en Lamego.

Han sido encarcelados numerosos soldados del 9.º regimiento de infantería.

Parece que haba complicidad en la mayoría de las guarniciones del Norte de Portugal.

Londres 23.—En las Nuevas Hébridas,

los indígenas se han sublevado contra los blancos.

Faltan detalles.

Berlín 23.—En presencia del emperador, de la emperatriz, del príncipe Enrique de Prusia y de la princesa, ha sido botado al agua el acorazado «Kaiser» con entero éxito.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

La Anunciación de Ntra. Sra. Santos Dimas, Ireneo, Quirico y Desiderio.

DEL DOMINGO

Santos Braulio, Castulo, Marciano, Jovino y Eutiquio y Santa Tecla.

DEL LUNES

Santos Ruperto y Amanda, Fileto, Macedón y Lázaro y Santa Lidia.

CULTOS

Catedral.—Mañana día de la Anunciación, á las nueve y cuarto tercia solemne; á continuación procesión y misa solemne con orquesta.

Predicará el M. I. Sr. Dr. D. Ceferino Calderón, canónigo de la S. I. M.

El domingo, á la hora de costumbre, misa conventual, en la que predicará el M. I. Sr. D. Angel Marquina, canónigo Magistral.

San Lorenzo.—A las seis y siete y media de la mañana, misas de Comunión general para las alumnas de las Escuelas Dominicales, que están haciendo los Santos Ejercicios.

Por la tarde, á las cuatro, conclusión de los mismos, exposición, Smo. Rosario, sermón, bendición con el Smo. y reserva.

Domingo 26.—Función mensual de la Archicofradía de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, por la mañana á las ocho y por la tarde á las cinco y media.

Via-crucis á las tres y media.

Merced.—La Congregación Mariana, celebrará su comunión general á las ocho de la mañana, tanto la sección de Luises, como la de Estanislao, precedidos de varios congregantes que la harán por primera vez. A continuación se impondrá la medalla á los á los nuevos congregantes.

—Continúan los Ejercicios espirituales para señoras por los PP. Laspiur y Fernandes, S. J.

—El domingo á las siete y media, de la mañana, misa de Comunión general.

Por la tarde á las seis y media, función de despedida de los Santos Ejercicios.

Carmen.—Día 25, por la mañana, á las nueve y media, tercia cantada y misa solemne.

Por la tarde, á las seis, rosario, letanía cantada y salve.

Día 26.—Función de la Semana Devota y Asociación del Niño de Praga. Por la mañana á las seis y media y ocho, misas de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos.

A las nueve y media misa cantada y á las once ejercicio de la Asociación del Niño de Praga. Misa con lectura meditada durante ella y al final plática por el Padre Demetrio (C. D.) terminándose con el himno al Santo Niño.

Por la tarde á las seis, Rosario, sermón por el R. P. Eduardo de Santa Teresa, procesión y bendición del Santísimo Sacramento terminándose con el himno á la Virgen del Carmen.

Rogamos á los señores curas párrocos, rectores y encargados de iglesias, remitan á esta Redacción los carteles en que se anuncian los cultos que han de celebrarse en los templos.

MADRID Y PROVINCIAS

Por telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 24 DE LA CORTE Parlamentarias

Final de las sesiones de ayer.

En el Senado se aprueba la base quinta del proyecto de ley de Servicio Militar Obligatorio, desechándose varias enmiendas de algunos señores obispos y se aceptan otras de los señores Linares, Azcárraga y Aguilera.

El marqués de Santa María defiende otra referente á la base octava, pidiendo la desaparición de las cuotas por poco ajustadas á la equidad.

Le contesta el señor Pallido.

Se desechan numerosas enmiendas sin importancia y se acuerda dar nueva redacción á un apartado de la base décima.

Hay una discusión entre los señores Carranza y Pelegrín, sobre la conveniencia de suspender el debate para examinar varias enmiendas, y se vota que no ha lugar. Se desecha otra enmienda á la base octava y se levanta la sesión.

En el Congreso, después de varios ruegos y preguntas de los señores Cibantos, Redoné, Alborno, Pablo Iglesias y Nougés, se entra en el orden del día, aprobándose definitivamente el plan de carreteras y continuando la discusión sobre Administración de Hacienda.

El señor Romeo apoya una enmienda al artículo 1.º y se queja de que el señor Cobian no se halle presente.

Entra el ministro de Hacienda y explica su ausencia.

Continúa el señor Romeo en el uso de la palabra.

Le contesta el señor Suárez Inclán defendiendo el articulado.

Rectifican ambos señores.

Se aprueba, con ligera discusión en que interviene el señor Amat, hasta el artículo tercero.

Al cuarto presenta una enmienda el señor Romeo y se promueve un ligero incidente entre este y la presidencia.

Se suspende el debate.

Se levanta la sesión.

De política

Reina relativa calma política después de haberse visto que tras del Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del rey, no ha surgido ni crisis total ni crisis parcial.

—El rey ha firmado ayer el autógrafo por el que concede la coronelería honoraria de Saboya, al rey Victor Manuel, de Italia.

También firmó otro decreto, nombrando al general Primo de Rivera, enviado extraordinario para llevar á Victor Manuel el uniforme.

—Continúa preocupando hondamente á la opinión el problema marroquí y la intervención de Francia en los asuntos del Maghzen.

El doctor Maestre opina que España debe inclinarse hacia Alemania, para de este modo conseguir que el partido colonial francés respete nuestros derechos.

—Don Alfonso ha celebrado una conferencia con el embajador de Alemania sobre lo que se guarda gran reserva.

—Después del Consejo de ayer, don Alfonso firmó, además de dos decretos ya citados, el de creación del cuerpo de Ingenieros Industriales, otros de concesión de honores y cruces, otro disponiendo el pase á la reserva del general don Luis Sanchez, por edad, otro nombrando canónigo de Barcelona á don José Barandria.

PROVINCIAS

Sevilla.—Doña Victoria ha salido en tren especial para Granada, donde se reunirá con ella el sábado don Alfonso.

En la estación fue despedida por las autoridades y numeroso público.

—El sábado también se celebrará en la Catedral una solemne función de desagravios á la Santísima Virgen, por las blasfemias de Azzati en el Congreso.

Asistirá todo Sevilla y al final de la función, se sacará procesionalmente á Nuestra Señora de los Reyes.

Granada.—Llegó la reina al anoecer, siendo recibida por las autoridades y mucho público. La reina se dirigió al templo de Nuestra Señora de las Angustias, donde se cantó un Te-Deum.

HoY visitará la Alhambra y toda la ciudad.

NOTICIAS

Por celebrarse mañana la fiesta de la Anunciación de Ntra. Sra., no se publicará EL CASTELLANO.

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al día de hoy, se publica con arreglo al siguiente sumario:

Parte oficial.

R. O. circular de Gobernación, llamando la atención de los gobernadores civiles, para que con todo interés, celo y energía coadyuven al estricto cumplimiento de las leyes y disposiciones sobre observancia del descanso dominical.

Circular del Gobierno civil, sobre quintas, (operaciones de revisión ante la Comisión mixta de Reclutamiento, de los mozos alistados para este año y de los excedentes de los reemplazos de 1908, 1909 y 1910, durante Abril próximo, señalando días y lugares en los pueblos y partidos de la provincia).

Cuerpo de Ingenieros de Minas (Jefatura de Patencia). Relación de operaciones facultativas, en la provincia de Burgos en las minas que se expresan.

Providencias judiciales.

Anuncios oficiales y particulares.

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testimonian los principales médicos de España y su uso en los hospitales. Frasco 2'50 ptas. en farmacias. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo 41, Madrid.

En la Casa de Socorro han sido curados: Teresa Andrés, de 66 años, de una luxación.

Pablo Martínez, de 14 años, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Manuela Rincón, de 40 años, distensión de la muñeca derecha.

Andrés Alonso, de 26 años, de una herida incisa en la mano izquierda.

Avelino Carcedo, de 12 años, de una herida incisa en la mano izquierda.

Daniel del Moral, de 4 años, de extracción de una espina de la garganta.

María Pastor, de 45 años, de un ataque de epilepsia.

Por el señor Delegado de Hacienda, ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de don Gaspar González, don José Carazo, don Ricardo Giménez, don Toribio Martínez, don Eduardo Martínez Alonso y señor Administrador del Penal.

TIENDA-ASILO

En este benéfico establecimiento han sido distribuidas en el día de hoy, 203 raciones.

Sobre las cinco de la tarde del día 21 del corriente y en el kilómetro 222 de la vía férrea «La Robla», fué arrollada por el tren de mensajerías núm. 50, la joven Casimira Siz Martínez, de 19 años de edad, soltera y natural de Villamartín.

Ha sido detenida y puesta á disposición del Juzgado, la vecina del pueblo de Mediana, Concepción Corral, por haber arrojado á un pozo causándole lesiones en diferentes partes del cuerpo, á su convecina Ramona Raigadas.

Domingos y días festivos exquisitas empanadas de ternera con jamón, á 10 céntimos.

Todos los días las hay de ternera á 5 céntimos.

Confitería de León Tudanca, (antiguo pastelero del Café Suizo), Plaza Mayor, 1.

PATRONA

Se desea encontrar una limpia, formal, económica, (hasta dos pesetas sin vino), y que aunque no los sirva á la mesa, tenga buenos principios.

Informes, en esta Redacción.

Nadie debe retratarse sin antes ver los precios económicos y clases en que trabaja J. Montes.—Plaza Mayor 2.

FIESTA DEL ARBOL

Por causa del mal tiempo ha sido suspendida la función que ayer á unciamos á nuestros lectores y que debía celebrarse hoy en el Parral con asistencia de los niños de las escuelas del Real Patronato.

CUARESMA

Hemos recibido las inmejorables clases de bacalao Langa, Escocia y Noruega; gran surtido en conservas de pescados, langosta, langostinos, calamares, angulas, almejas, salmón, thon mariné bonito, congrio, sardinas, con limón, con trufas, á la ravigot, en tomate, en aceite y en escabeche. Chocolates superiores hechos en casa á brazo; vinos de Rioja, Valdepeñas y tierra Madrid; estos se sirven en garrafones y botellas de la casa; son cognac, ginebra, anis mono, ojen y toda clase de licores, todo embotellado y por litros; vinos especiales para enfermos.

Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO

Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73,

«PUNTA BRAVA»

AUTOPSIA

Esta mañana á las once, le ha sido practicada la autopsia al cadáver del infortunado obrero Wenceslao Núñez, por los médicos forenses don Mariano Miegimolle y don Ramir Avila, ayudados por los médicos señores Gil Baños, Villalain y Villanueva.

Depósito exclusivo de cerveza de la acreditada marca LA CRUZ BLANCA.

Para pedidos, dirigirse á don Jesús Saiz Sevilla, Almacén de Coloniales, San Lorenzo 34 y Lain-Calvo 41.

LA BARRIADA OBRERA

Necesitándose buena cantidad de escombros para levantar el terreno, se ruega á los propietarios y encargados de obras, den la orden de que sean conducidos á La Barriada, los que tengan á su disposición.

El domingo próximo tendrán junta las señoras celedoras del Apostolado de la Oración, en la iglesia de la Merced, á las cinco menos cuarto de la tarde.

Se recuerda á los opositores á plazas de auxiliar de secciones provinciales de Instrucción pública, que antes de espirar el término de solicitudes (5 de Abril), deberán presentar los documentos siguientes: primero, certificación de nacimiento; segundo, certificación de Penales, y tercero, título, su testimonio ó certificación de depósito.

Uno de estos días aparecerá en la «Gaceta» la convocatoria á oposiciones para proveer 24 plazas de inspectores de primera enseñanza, cuyo plazo para solicitudes será de 30 días.

La «Gaceta» publica el resultado de las oposiciones verificadas en Madrid últimamente para aspirantes á inspectores de vigilancia.

Tomaron parte en ellas 1.093 individuos, de los cuales aprobaron el primer ejercicio 542 y el segundo y último 298.

De los aprobados obtendrán plaza seguidamente los 170 primeros números, 70 quedan en expectación de destino y los 53 restantes no alcanzan plaza, por exceder de las 240 anunciadas.

Entre los opositores había 32 abogados.

En la S. I. C. de Toledo se halla vacante una Canonjía con plazo hasta el 9 de Abril próximo.

UNA SUSCRIPCIÓN

Para la familia del desgraciado obrero electrocutado el pasado miércoles Wenceslao Núñez, se abre una suscripción, para la que se admiten donativos en el Diario de Burgos y EL CASTELLANO y que encabezan los señores viuda de Landia é hijos con 25 pesetas.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Después de pasar unos días en Valladolid, ayer llegó a esta el capitán de Caballería don Pedro Escalera.

—Procedente de Madrid, llegó ayer a esta, acompañado de su familia, el oficial primero de Administración Militar señor Sarasa.

—Ayer en el rápido de las tres pasó con dirección a la Corte, procedente de Bilbao, el capitán de Artillería don Antonio Davila, acompañado de su distinguida esposa.

—Después de pasar unos días en esta, marchó anoche en el exprés a Valladolid, la respetable señora viuda de Gómez Ocaña, acompañada de su hijo don Valentín Enfermos.

Continúan en el mismo estado, el magistrado don Federico Baudín y la excelentísima señora doña Elisea Cobo de la Torre, viuda de Cuesta.

Pedimos a Dios recobren los enfermos la salud perdida.

Funerales.

Los funerales del M. I. Sr. D. Santos Martínez Estecha que se debían celebrar el lunes y martes a las once de la mañana en la S. I. C., se celebrarán en dichos días a las diez y media.

Notas tristes.

Ha fallecido en esta capital, el señor don Timoteo Alonso de la Peña, padre político de nuestro querido amigo el médico mayor de Sanidad Militar don Félix Lázaro, a quien como a toda su distinguida familia damos nuestro más sentido pésame, rogando a los lectores de EL CASTELLANO eleven una oración a Dios por el alma del finado.

NOTAS UTILES

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS

José María Pérez Cristóbal, Saturnino Vázquez Lorenzo.

DEFUNCIONES

Juan Martínez González, de 80 años, Hospital de San Juan.

Wenceslao Núñez Cuesta, de 40.

ÚLTIMA HORA

(POR TELÉGRAFO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 24.

Las Cortes

CONGRESO.—Preside el conde de Romanones y comienza la sesión a las 3'45. Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

El señor Guillén, se ocupa de la cuestión azucarera y defiende los intereses de los remolacheros, puesto que, aparte de otras razones, la mayoría de estos no tienen contratos cerrados con la Azucarera.

El señor Alonso Castrillo lee un real decreto, por el que se permite despachar sentadas a las empleadas del comercio.

El señor Albornoz pide la palabra y pronuncia breves frases sobre el conflicto entre azucareros y remolacheros.

El señor Salillas se hace eco de lo que afirma cierta parte de la prensa, acerca de la no intervención del partido conservador en el próximo debate Ferrer y pregunta al Gobierno cual puede ser el alcance político de esta abstención.

Pide la palabra el señor Dato y dice que esas noticias carecen de todo fundamento, y que el partido conservador discutirá ampliamente el asunto, lamentando, eso sí, que este debate haya venido a la Cámara española, por instigación de los elementos extranjeros interesados en el desorden.

Rectifica el señor Salillas y niega tal instigación, afirmando que se se interesa en toda la alta intelectualidad europea.

Continúa la sesión.

SENADO.—Comienza la sesión a las 3'30 y preside el señor Montero Rios, encontrándose en el banco azul el ministro de la Guerra.

El señor Polo y Peyrolón ruega que, por el honor y el crédito de España, se active la completa liquidación de los créditos de Ultramar.

Varios senadores hacen ruegos de escasa importancia.

Se entra en el orden del día, continuando la discusión del proyecto de ley del servicio militar obligatorio en sus bases 8.ª y novena.

El señor Carranza presenta una enmienda que apoya, contestándole por la Comisión el señor Pulido.

Continúa la sesión.

Noticias políticas

El señor Canalejas despachó esta mañana en Palacio con el rey, poniendo a la firma varios decretos sobre competencias. Luego despacharon también con don Alfonso, los señores Salvador y Gasset.

—Esta tarde, a segunda hora, comenzará en el Congreso el debate sobre exacciones locales.

—El lunes, probablemente, se iniciará el debate sobre la cuestión Ferrer.

Hablará primero Soriano y luego don Melquiades Alvarez.

—El señor Canalejas celebrará mañana con el señor Maura, una extensa conferencia acerca de los asuntos de Marruecos.

—La «Gaceta» inserta una circular invitando a concurrir a la Exposición Internacional de Higiene que se celebrará en Dresde.

—Han visitado al rey en Palacio los señores Cobián, Vadillo, Calleuelo y Primo de Rivera, este con objeto de complimentar a don Alfonso antes de su salida para Roma, donde, como es sabido, llevará el uniforme de coronel a Víctor Manuel.

Varias noticias

Los señores Cierva y Barroso, siguen mejorando.

—Los alumnos de Ingenieros han entrado hoy en clases.

—El juzgado militar entiende en un desagradable suceso ocurrido en la Sociedad «La Gran Peña».

Dos oficiales, un teniente de búsaes y un comandante de alabarderos, se agredieron resultando este, llamado Piñans, herido de bastante gravedad.

Don Alfonso saldrá esta noche para Sevilla.

La reina ha telegrafiado desde Granada, mostrándose satisfechísima de su estancia en dicha ciudad.

Esta mañana ha visitado la Alhambra y luego marchó a la Catedral, donde fué recibida por el señor Arzobispo y el Cabildo. Visitó la capilla real y la cripta donde están enterrados los reyes católicos. Luego marchó a la Cartuja y regresó a las doce y media al Hotel.

BOLSA

	Día 23	Día 24
MADRID		
Interior contado	84'40	84'50
Id. fin mes	84'40	84'45
Fin próximo	84'50	84'60
Amortizable	101'55	101'55
Nuevo amortizable	92'85	92'90
Banco de España	450'00	450'00
Tabacos	336'00	335'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispano americano	238'00	000'00
Obligaciones azucareras	00'00	82'00
Azucareras preferentes	45'75	49'00
Id. ordinarias	14'10	00'00
Cambios sobre París	8'45	8'45
Id. Londres	27'41	27'42
Cédulas	103'05	103'00
BARCELONA		
Interior fin próximo	84'31	84'40
Norte	91'01	91'15
Alicante	94'65	94'90
PARÍS		
Exterior	96'97	98'00
Norte	338'00	400'00
Alicante	415'00	417'00

Isidro Plaza COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

Ayuntamiento de Burgos Anuncio

De conformidad con la base 4.ª del dictamen de la Comisión de Hacienda, aprobado por la Junta Municipal, el próximo lunes 27 de los corrientes, de diez de la mañana a dos de la tarde se verificará en las Salas Consistoriales de esta ciudad la suscripción pública de las obligaciones siguientes:

Sob. antes de la conversión 448
Obligaciones nuevas para cubrir los gastos de la operación 525

Tal obligaciones 973

Estas obligaciones serán ofrecidas al tipo de 95 por 100, adjudicándose al mejor postor, con el prorrateo a que hubiese lugar.

Las proposiciones deberán hacerse en pliego cerrado, por medio de los boletines de suscripción que se facilitarán en la Contaduría Municipal.

Burgos 24 de Marzo de 1911.—El Alcalde, Aurelio Gómez.

José Sta. María MÉDICO CIRUJANO

Auxiliar de la Beneficencia Municipal domiciliaria

CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA

LAIN-CALVO, 35, 1.º

Tos Tisis

Las propiedades a un tiempo curativas y fortificantes que reúne la Emulsión Angier, hacen de este medicamento el mejor de los remedios para la tos, bronquitis, tisis y demás afecciones pulmonares. Es un suavizador así para la garganta, como para los pulmones, el estómago y los intestinos; estimula el apetito, ayuda la digestión y es un tónico fortificante y restaurador. Distinto de otras emulsiones, es agradable al paladar y sienta admirablemente a los estómagos más delicados.

EMULSIÓN ANGIER

(Petróleo con Hipofosfito de Cal y Soda.)
Certificado de un Médico.

Muy Señores míos: He ensayado su Emulsión Angier en aquellos casos en que me parecía indicada por su composición, y debo hacer constar que siempre he observado su utilidad, especialmente en enfermos de bronquitis crónicas, tuberculosis pulmonar de forma fibrosa, broncorreas, etc. (enfermedades generalizadas, que hacen mayor tributo a la tuberculosis de lo que comunmente se cree). En todos esos enfermos la tos se calma, disminuye y se modifica la expectoración y se aprecia la coloración normal del rostro y las fuerzas. Durante el tratamiento por la Emulsión Angier sanaban los enfermos en apetito y actividad digestiva y salido a la importancia capital que hoy se reconoce a dicha acción en el tratamiento de las enfermedades constitutivas pulmonares.

Fuérzanlos para que hagan Vds el uso que creen conveniente de esta comunicación me reitero de Vds atento s. s. afmo.
Firmado: MARIANO ARRIENGO.
Licenciado en Medicina y Farmacia.
De venta en todas las farmacias y droguerías.
Agentes exclusivos para España:
Sres. Foyé y Gironés,
Calle de Goya, 11, BARCELONA.
THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

RECOMENDABLE

En toda mesa de buen gusto debe estar el vino de Rioja «Onena».

Precio: botella con casco, 0'70 pesetas. Devolviendo el casco abonamos 0'25. Depósito exclusivo: Cooperativa del Círculo Católico de Obreros, Almirante Bonifaz, 21 y 23.

Chocolates de confianza elaborados a brazo

Esta antigua y acreditada casa por sí alguna la desconoce, tiene el gusto de ofrecer sus especiales chocolates elaborados a brazo.

Mis conocimientos son suficientes por los muchos años que practico dicho artículo. Esmero en el tueste y lo mismo en el molido; además tiene la costumbre dicha casa, antes y ahora, de traer los cacao de las casas más principales de Santander y Bilbao, eligiendo las clases de mejor resultado y no escatimo en el precio con el fin de que mis clientes vayan más favorecidos. Una sola prueba bastará para que el parroquiano quede conforme y en ellos se puede practicar un análisis.

Se sirven pedidos y se hacen moliendas de encargo con rebaja de precio.

Tened cuidado con los ambulantes que a domicilio expenden chocolates, a ser posible, exigirles la patente.

Calle de Santander, número 4 tienda; hijo de Pablo Garrido.

Sederia modelo

Epifanio Escudero

Antiguo dependiente de Los Sederos, Heredia y Martínez.

Inmenso surtido en sedas, adornos, bordados, cintas, algodones, terciopelos, encajes y todo lo concerniente al ramo de mercería.

Especialidad en gorras y guantes.
10 -- PLAZA MAYOR -- 10

Ningun enfermo del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflequecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado a quien lo pide.

Gabinete Médico Röntgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS A CUATRO
ALONSO MARTÍNEZ, 7 2.º

VIDES AMERICANAS

DE

MARCIAL OMBRAS

SANTOVENIA (VALLADOLID)

Esta casa participa a los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con puas de Cigales, Cabezon, Peñañiel y Aranda, Albillo y Verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas aclimatadas y sin gastos de portes ni embalaje.

También hay existencias de injertos hechos con puas diferentes a precios económicos.

La casa más importante en la producción de vides americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

AZUCARERA BURGALESA

Se admiten proposiciones hasta el 31 del corriente para el arrendamiento de los pastos de dentro del cercado de esta fábrica bajo las condiciones siguientes:

1.ª.—El aprovechamiento terminará el día 31 de Diciembre próximo.

2.ª.—El ganado solo podrá pastar dentro del cercado desde la salida a la puesta del sol.

3.ª.—Los desperfectos que el ganado ocasione en las estacas, espino artificial etc., etc., que en él existen serán de cuenta del arrendatario.

4.ª.—Para hacer el aprovechamiento se someterá el arrendatario a lo que disponga el conservador de la fábrica.

Las proposiciones se enviarán directamente al Director de la Sociedad General Azucarera de España, Alarcón, 3, Madrid.

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10

“La Catalana,”

Sociedad Española de Seguros contra Incendios

A PRIMA FIJA.—FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

	GARANTÍAS	PESETAS.
Capital social	{ Suscrito	5.000.000
	{ Desembolsado	1.500.000
	{ Estatuario	1.000.000
Reservas	{ Técnicas y de garantía	1.035.479'68
	{ Inversiones y fondos disponibles	3.590.651'76
	{ Sinistros satisfechos	13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 524.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.



	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Potes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Encuadernación y Fábrica de Bolsas de Papel

— DE —

Isaías Bermejo

Lain-Calvo, núm. 59.—BURGOS

Esta casa que por sus trabajos sólidos y elegantes, es la preferida del público en general, pone en conocimiento de los señores almacenistas, tiendas de ultramarinos, confiterías etc. etc., que ha montado una sección especial para la fabricación de bolsas de papel, a precios muy económicos.

No encuadernar ningún libro, revistas ilustradas, libro de rezo, sin antes visitar esta casa, LAIN-CALVO, 59.—Burgos.

La Maquinaria Agrícola

ARANZABAL Y AJURIA

Talleres de construcción

VITORIA

En la sucursal establecida en Burgos, encontrarán arados de vertedera fija, giratoria Brabant, gradas, rodillos, sembradoras, segadoras, guadañadoras, gavilladoras, atadoras, trillos de sierra y discos; aventadoras, etc., etc.

Para precios y detalles, dirigirse a don Rufino Ortíz, CASABLANCA.—BURGOS.

Se sirven catálogos gratis.

Agüas minerales de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é hígado. Fuertemente alcalinas y litúnicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias.

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular

AUTORIZADA Y APROBADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902

FUNCIONA BAJO LA INSPECCIÓN DIRECTA DEL ESTADO ESPAÑOL

Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

DOMICILIO SOCIAL: ALCALA 38.-MADRID

Director General, encargado de la Administración: EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA

Objeto de la Sociedad

Creación á cada uno de sus socios de un capital, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.

PROBLEMAS QUE RESUELVE

DESDE LA EDAD DE TRES AÑOS A LA DE CINCUENTA Y CINCO

DOTES para los hijos.

CAPITAL para el obrero.

LIBRAMIENTO de quintas.

CRÉDITO para establecerse.

RETIRO para la vejez.

HERENCIA para la familia.

Situación de la Sociedad en 31 de Diciembre de 1909

Suscriptores

52.831

Partes suscriptas

62.604½

Capital suscrito

37.562,700
Pesetas

Situación en 31 de Diciembre de 1910

SUSCRIPTORES

62.130

PARTES SUSCRIPTAS

75.740

CAPITAL SUSCRITO

45.444.000
Pesetas

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- Presidente. Excmo. Sr. Marqués de Vadillo, Diputado, ex-Ministro y Catedrático de la Universidad Central.
Vicepresidente. Excmo. Sr. Marqués de Portago, Diputado, ex-Alcalde de Madrid y ex-Director General.
Vocal. Excmo. Sr. D. Manuel Garcia Prieto, Diputado á Cortes (1).
— Excmo. Sr. D. Melquiades Alvarez, Diputado y Catedrático.
— Excmo. Sr. D. Rafael Andrade, Diputado y ex-Director general.
— Excmo. Sr. D. Luis Silvela (Consejero Delegado) Diputado y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.

(1) No ejerce en la actualidad por desempeñar el cargo de Ministro de la Corona.

Inspección Provincial de Burgos:

Calle de Santander, número 2, 2.º